



Oficio 210-114  
Ipiales, 04 de marzo de 2024

**Señores:**  
**COMITÉ DE CONTRATACION**  
Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

Asunto: Revisión de Documentación técnica de convocatoria mínima cuantía suministro de medicamentos antibióticos y anestésicos para el hospital civil de Ipiales E.S.E. Numero MC-003 de 2024

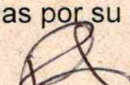
Cordial saludo

Mediante la presente informo que después de subsanada la documentación técnica se realizó la revisión técnica para la Convocatoria el suministro de medicamentos antibióticos y anestésicos Numero MC-003 de 2024, para el **HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.** por el proveedor **DISPOFARMA SAS** teniendo en cuenta los siguientes criterios técnicos:

1. REGISTROS SANITARIOS Todos los MEDICAMENTOS cuentan con registro sanitario el cual certifica que están autorizados para ser comercializados en Colombia conforme se especifica en la normatividad vigente.
2. FICHAS TECNICAS: Todos los MEDICAMENTOS ofertados cuentan con su debida ficha técnica donde se evalúa los términos para su comercialización y consumo en relación con sus características físicas, el modo de uso y/o elaboración, propiedades distintivas, propiedades fisicoquímicas, y especificaciones técnicas para su utilización.

De acuerdo con lo anterior, en mi calidad de director técnico del servicio farmacéutico, el proveedor cumple con los criterios técnicos y normativos de comercialización de los medicamentos ofertados y por lo tanto se puede contratar con este proveedor si cumple los demás requisitos.

Muchas gracias por su atención,

  
**ROBERTO CARLOS HERNANDEZ QUENDI**  
Director técnico servicio farmacéutico  
Hospital Civil de Ipiales E.S.E